PARTICIPACION CIUDADANA COMISION GENERAL

MANTA
ALCALDÍA

CONSEJO CONSULTIVO DE JÓVENES

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

CONVOCATORIA
006-08-08-2019

Ab. Agustín Aníbal Intriago Quijano
Gobierno Municipal 2019-2023

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 16H00, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 1 de agosto del 2019.
5. Recibir en Comisión General al Consejo Consultivo de Jóvenes.
6. Conocimiento, análisis y resolución en segundo y definitivo debate proyecto de ORDENANZA PARA CREAR E IMPULSAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.
7. Asuntos Varios.

Manta, agosto 6 de 2019

Ab. Agustín Aníbal Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

CONVOCATORIA
006-01-08-2019

Ab. Agustín Aníbal Intriago Quijano
Gobierno Municipal 2019-2023

Sr. Leonso Miller Andrade Ulloa .....

Dra. Janeth María Violeta Ávila Giler .....

Ing. Teresa Verónica Calderón Quiroz .....

Sr. Juan Manuel Casanova García .....

Dr. Raúl Alberto Castro Flores .....

Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico .....

Ing. Hernán Vladimir Salcedo Loor .....

Ing. María Beatriz Santos Vélez .....

Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora .....

Sr. Néstor Ledín Valencia Bravo .....

Lic. Bosco Adrián Vera Delgado .....

Señor Alcalde
Primera Sesión de Concejo del Jueves 8 de Agosto/2019

CONSEJO CONSULTIVO DE JÓVENES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
FECHA: 24 JUL 2019 HORA 11:29
TRAMITE 2364
SECRETARÍA GENERAL

Manta, 23 de julio del 2019

Señor
Ab. Agustín Intriago
PRESIDENTE DEL CCPD Y ALCALDE DEL CANTÓN MANTA
En su despacho. -

De nuestra consideración:

El artículo 39 de la **Constitución de la República del Ecuador** establece que: *"El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. Asimismo, reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación."*

Por ende, como Consejo Consultivo de Jóvenes de Manta, queremos solicitarle se nos permita una **limitada intervención** en la sesión de Concejo Municipal a suscitarse durante la semana del 12 al 16 de agosto con la finalidad de resaltar el **valor juvenil en la sociedad** por el ***"Día Mundial de la Juventud"***, que se celebra el 12 de agosto de cada año. Por motivos de coordinación municipal, desconocemos si la sesión de Concejo Municipal se llevará a cabo el lunes de la fecha mencionada, no obstante, de llevarse a cabo el 12 de agosto nos gustaría hacer efectiva nuestra intervención.

El Consejo Consultivo de Jóvenes es un espacio de participación ciudadana, mediante el cual, los titulares de derechos conversan e interlocutan con las autoridades sobre temas referentes a sus derechos. De esta manera toman decisiones sobre asuntos de su interés mejorando, a su vez, la gestión pública.

Deseándole éxitos en sus funciones y reiterando nuestro compromiso de trabajo en beneficio de los jóvenes del Cantón.

CONSEJO CONSULTIVO DE JÓVENES

Firman los miembros del Consejo Consultivo de Jóvenes y el representante de los jóvenes en el directorio del Consejo Cantonal de Protección de Derechos:

Álvarez Mera Joel Santiago
C.C. 131492057-8
REPRESENTANTE DE LOS JÓVENES EN EL CCPD MANTA

Melanie Sophia Luzardo Arteaga
Principal
C.C. 131643920-5
CCJ

Brian Manuel Molina Mora
Principal
C.C. 305041024-4
CCJ

Dayana Andrea Zambrano Bermúdez
Principal
C.C. 131175101-8
CCJ

Byron César Solórzano Lince
Principal
C.C. 131805200-7
CCJ

Gabriela Estefanía Páez Cornejo
Principal
C.C. 172678580-9
CCJ

Judith Gabriela Muentes Holguín
Principal
C.C. 131399777-5
CCJ

099 987 0182 Joel Alvarez joel_alvarez@hotmail.es

CONSEJO CONSULTIVO DE JÓVENES

Cedeño Zambrano Lilibeth Estefanía
Principal
C.C. 131306594-6
CCJ

Génesis Marcela Cevallos Gracia
Principal
C.C. 1315842482
CCJ

Ammy Melissa Quijije Gracia
Principal
C.C. 1310539471
CCJ

PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 007 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, 8 DE AGOSTO DEL 2019

En el salón de actos del Palacio Municipal de la ciudad de Manta, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las 16h20 se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por el señor Dr. Raúl Alberto Castro Flores. Mgs, Vicealcalde de Manta encargado de presidir la sesión amparado en el oficio No. MAT-2019-ALC-273, con fecha 8 de agosto del 2019. Doctor Raúl Castro Flores. VICEALCALDE DE MANTA. Ciudad.- De mi consideración: En virtud de que asistiré a la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, para tratar la declaratoria de emergencia del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial de Manta ante los altos niveles de contaminación, me permito delegar a usted la facultad de presidir la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, convocada para el día jueves 08 de agosto del 2019, a las 16h00 al tenor de lo prescrito en la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta. Con alta consideración y estima. Cordial, (f) Agustín Intriago Quijano. ALCALDE DE MANTA. // En la Secretaría actuó el Abg. Dalton Pazmiño Castro, Secretario Municipal. Hace uso de la palabra el señor Vicealcalde de Manta encargado de presidir la sesión, expresando: Buenas tardes con todos, compañeros Concejales y ciudadanía sean bienvenidos a esta sesión de Concejo No. 006-08-08-2019. De inmediato el señor Vicealcalde de Manta encargado de presidir la sesión, solicita por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- Constatación del quórum:** Sr. Leonso Miller Andrade Ulloa, presente. Dra. Janeth María Violeta Ávila Giler, presente. Ing. Teresa Verónica Calderón Quiroz, expresa: Un saludo a los comerciantes que se encuentran presente en este momento del mercado de Los Esteros, gracias por estar aquí hoy día, son todos bienvenidos, presente. Sr. Juan Manuel Casanova García, presente. Dr. Raúl Alberto Castro Flores, presente. Sra. Magdalena del Rocío Parrales Franco, presente. Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, presente. Ing. María Beatriz Santos Vélez, expresa: Una hermosa tarde queridos compañeros y a la ciudadanía de Manta que nos acompañan, que felicidad ver tanta gente aquí interesada justamente en lo que actuamos en favor y en beneficio de la ciudad de Manta, presente. Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, expresa: Buenas tardes mi gente bella gracias por estar acá, señor Secretario, presente. Sr. Néstor Ledín Valencia Bravo, presente. Lic. Bosco Adrián Vera Delgado, presente. De inmediato el señor Vicealcalde solicita por Secretaría se de lectura al siguiente punto en el orden del día. **2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo**. Se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, siendo las 16h23. Acto seguido se da lectura al siguiente punto del Orden del Día: **3.- Aprobación del orden del día.** De inmediato se da lectura al orden del día: 1.- Constatación de quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 1 de agosto del 2019. 5.- Recibir en Comisión General al Consejo Consultivo de Jóvenes. 6.- Conocimiento, análisis y resolución en segundo y definitivo debate proyecto de ORDENANZA PARA CREAR E IMPULSAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA. 7.- Asuntos

Varios. El orden del día es aprobado por unanimidad. **El acta en su parte pertinente, dice: 5.- Recibir en Comisión General al Consejo Consultivo de Jóvenes.** //**PETITORIO**. Manta, 23 de julio del 2019. Señor Ab. Agustín Intriago. Presidente del CCPD y Alcalde del cantón Manta. En su despacho.- De nuestra consideración: El artículo 39 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: *"El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. Asimismo, reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación".* Por ende, como Consejo Consultivo de Jóvenes de Manta, queremos solicitarle se nos permita una limitada intervención en la sesión de Concejo Municipal a suscitarse durante la semana del 12 al 16 de agosto con la finalidad de resaltar el valor juvenil en la sociedad por el *"Día Mundial de la Juventud",* que se celebra el 12 de agosto de cada año. Por motivos de coordinación municipal, desconocemos si la sesión de Concejo Municipal se llevará a cabo el lunes de la fecha mencionada, no obstante, de llevarse a cabo el 12 de agosto nos gustaría hacer efectiva nuestra intervención. El Consejo Consultivo de Jóvenes es un espacio de participación ciudadana, mediante el cual, los titulares de derechos conversan e interlocutan con las autoridades sobre temas referentes a sus derechos. De esta manera toman decisiones sobre asuntos de su interés mejorando, a su vez, la gestión pública. Deseándole éxitos en sus funciones y reiterando nuestro compromiso de trabajo en beneficio de los jóvenes del Cantón. Firman los miembros del Consejo Consultivo de Jóvenes y el representante de los jóvenes en el directorio del Consejo Cantonal de Protección de Derechos: (f) Alvarez Mera Joel Santiago. C.C. 131492057-8. Representante de los Jóvenes en el CCPD Manta. (f) Melanie Sophia Luzardo Arteaga. Principal. C.C. 131643920-5. CCJ. (f) Brian Manuel Molina Mora. Principal. C.C. 305041024-4. CCJ. Hace uso de la palabra el señor Vicealcalde de Manta encargado de presidir la sesión, diciendo: Compañeros Concejales, damos la bienvenida al joven representante del Consejo Consultivo de jóvenes del cantón Manta, no sin antes resaltar por parte de este Concejo que el día 12 agosto celebramos el Día Mundial de la juventud y este Concejo municipal cree en los jóvenes y estamos comprometidos con ellos, escuchemos la intervención solicitada esta tarde. Hace uso de la palabra el joven Alexander Cevallos Andrade, representante al Consejo Consultivo de jóvenes del cantón Manta, manifestando: La perseverancia es el talento de los triunfadores, la disciplina es el medio para lograrlo, la sonrisa es la clave para llegar al éxito, buenas tardes Vicealcalde Raúl Castro, señoras y señores Concejales, invitados especiales, compañeros presentes, mi nombre es Alexander Cevallos Andrade, soy miembro y representante del Consejo Consultivo de jóvenes y me complace con gran beneplácito dirigirme a todos ustedes y hacerles llegar un cordial saludo en este día ya que el 12 de agosto es el Día Internacional de la Juventud, mediante resolución número 54120 del año 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas decretó el día 12 de agosto como el Día Internacional de la Juventud, hoy conmemoramos este día tan importante para la juventud, al analizar los cambios políticos y sociales a lo largo de la historia concluimos que los grandes líderes adultos son los que han impulsado cambios positivos y empezaron sus luchas en su juventud, promoviendo importantes cambios sociales y políticos de lo que ahora se beneficia la

población juvenil, impulsando investigaciones científicas, tecnológicas, arte y demás intereses al grupo, jóvenes es hora de enaltecer el trabajo que venimos forjando, ya sea en el ámbito educativo o profesional dejando de lado el individualismo, el egoísmo mostrándole a la sociedad lo que somos capaces de hacer y sobre todo si unimos nuestras fuerzas y trabajamos con liderazgo y transparencias, ser jóvenes es plantarnos retos y enfrentar adversidades con optimismo, el principal compromiso de las nuevas y futuras generaciones debe ser mejorar lo existente, ser integradores, solidarios y gestores de mejores días para nuestra sociedad con el fin de seguir siendo ejemplo para los demás, para lograr el desarrollo político y social se requieren personas activas y capaces, sobre todo de pensamiento democrático, aplaudimos el progreso que se busca en el país y al involucramiento de nosotros en la toma de decisiones, así como en la solución sobre los que nos perjudica, debemos de seguir deambulando en ideologías que nos reprimen y nos hacen caer con el error de lucirnos, con discursos que sólo son críticas a otros, levantar nuestra voz es importante y que sea escuchada también, pero lo fundamental que tengamos que construir una vida mejor, esperamos mucho de las autoridades pero históricamente se han olvidado que con nuestra elección al voto les encomendamos construir una sociedad más justa, equitativa que nos den acceso a la participación y permitiéndonos ser útiles a la sociedad y no dominados, por ello esperamos mucho de esta administración, señor Vicealcalde de Manta, señoras y señores Concejales, jóvenes actuemos con ética sólo así la vida cambiará, no esperemos ser adultos para ser ejemplo, la vida se la hace en el día a día y si no es ahora no es nunca, recuerden, la verdadera lucha es aprender a convivir sin agredir a los demás, no está de más y aprovecho este momento para agradecer infinitamente el apoyo brindado por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y por toda la agenda que tenemos de actividades para la siguiente semana, que a su vez le recuerdo señor Vicealcalde y señores Concejales, que el 12 de agosto y sobre todo le hago la invitación porque tengo entendido que ya está, pero igual le recuerdo que este 12 agosto comenzamos con el pregón a las 5 de la tarde y la conferencia PRN a las 16h00, gracias al Consejo de Protección de Derechos y adelante con cada uno de los requerimientos que como jóvenes tengamos, antes de culminar quisiera decir unas palabras de alguien a quien yo admiro mucho, alguien como el ex Presidente José Pepe Mujica que con su liderazgo y humildad marcó no solo la historia de un país sino la de un continente, no se dejen robar la juventud de adentro, la de afuera es inevitable se la lleva el tiempo, pero hay una juventud peleable territorio adentro, mirándonos hacia nosotros mismos y está unida a una palabra muy sencilla pero muy crucial, solidaridad con la condición humana muchas gracias. Hace uso de la palabra la Concejala Ing. María Beatriz Santos Vélez, manifestando: Queridos jóvenes, muchísimas gracias por acompañarnos, si estamos aquí, este grupo de gente nueva en política, es justamente por jóvenes como ustedes, soñadores qué dijeron no queremos lo mismo, queremos gente nueva que llegue al Concejo con nuevos pensamientos y a trabajar en equipo por todos, así que muchísimas gracias por acompañarnos, felicitarlos por el día de la juventud y lo vamos a disfrutar junto a ustedes, pero también quisiera que nos cuenten un poco cuáles son esas actividades que ustedes están haciendo como Consejo Consultivo de jóvenes y de qué manera también nosotros como parte del gobierno municipal podemos apoyar su gestión. Hace uso de la palabra la joven Isamar Ponce, diciendo: Muy buenas tardes, saludos a la ciudadanía, señores Concejales, señor Vicealcalde, mi nombre es Isamar Ponce, soy miembro del Consejo Consultivo de jóvenes y según lo que nos comenta la

Concejala María Beatriz tenemos algunas actividades entre ellas como se mencionó el día 12 vamos a estar con el pregón de apertura en el mes de la Juventud, el 14 y el 15 vamos a tener una conferencia de programación de neurolingüística justamente para los jóvenes y ciudadanía en general, tenemos en mente una feria de emprendimiento justamente para poder seguir fomentando junto a la juventud del cantón este tipo de actividades, está de más nuevamente reiterarles la invitación a que sean partícipe junto a nosotros en estas actividades, creo que sería muy importante para el grupo y para todos poder estar con ustedes al menos el día del pregón y también en las demás actividades que vayamos a hacer no sólo en este mes sino en las posteriores, gracias. Hace uso de la palabra la Concejala Ing. María Beatriz Santos Vélez, expresando: Queridos jóvenes los invito a que sigan soñando, que sigan desafiando paradigmas y a que nunca se limiten porque ustedes pueden alcanzar todo lo que se propongan, muchas gracias. Hace uso de la palabra la Concejala Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, expresando: Quiero agradecerles la presencia de ustedes los jóvenes y de todos en general el día de hoy, pero aplaudo también la iniciativa de querer ser parte de este sitio, el lugar donde se toman las mejores decisiones para hacer de Manta esa mejor ciudad que tanto anhelamos, para embellecerla, quiero también decirles que nunca nada apague su voz, sólo cuando nos animamos a decir las cosas como las pensamos sólo cuando nos animamos a decir qué es lo que necesitamos para ser cada día mejores y así mismo para contribuir al progreso de nuestra ciudad, es cuando realmente nuestras ideas serán escuchadas, chicos cuenten con mi presencia el día del pregón, vamos a organizarnos de la mejor manera, no están solos y siempre recuerden lo que dice Dios en su palabra "juventud divino tesoro", ustedes son capaces de hacer todo lo que se propongan. De inmediato por Secretaría se da lectura al siguiente punto del orden del día. Siguen otros temas.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del punto cinco del Acta No. 007 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, 8 de agosto del 2019.-

LO CERTIFICO.- Manta, 4 de septiembre del 2019.

Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO DE CONCEJO,
GENERAL Y GESTION DOCUMENTAL